

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

—GERONA.—MIÉRCOLES 13 DE ENERO DE 1896—

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 1'25
NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA
—AL DIRECTOR—

NUM. 11

SUSCRIPCIONES

señala al mes, trimestre, 1'50 Ptas.
Enero de Gerona, trimestre, 5
Ultramar y extranjero, trimestre, 15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Albareda 13, segundo

DIRECCION TELEGRAFICA:

CORREO GERONA

ANO IV

De bureo

—¿Adn hay patria Veremundo!
—¿Qué ha de haber patria, ni ocho cuar-

España está corrompida. Cataluña falsificada y Gerona desconocida. ¿Te acuerdas de cuando éramos chicos, y de que nos contaban nuestros abuelos?

Si en otros tiempos, cuando había fe y había patriotismo y lealtad y nobleza hubiese ocurrido la actual guerra de Cuba, ¿habría sucedido?

¿Habrían las madres llorado como ahora al despedir á sus hijos para la gran América?

No; habrían animado, hubieran dicho, dándole un escapulario de la Virgen: —Hijo mío: Allende los mares, la patria te necesita, corre; la patria es antes que todo, antes que yo, que tu madre.

Tu verdadera madre es la patria; en esos momentos yo no debo ser para tí más que una segunda madre; una nodriza si quieres. Pero anda, hijo mío, corre á defender á tu patria. Porque la patria, después de Dios, es antes que todo.

¿Harto grande es el sacrificio que hago, pero el premio tampoco me ha de ser negado!

Hoy no sucede así; hoy saben hasta las mismas madres, que sus hijos van á Ultramar á verter su sangre, y á pasar el vómito también, para purgar ajenas culpas, por no decir crímenes, de cuatro docenas de explotadores que fueron allá á enriquecerse, sin reparar en los medios, y que hoy, con las pedas de sus coches, salpican el rostro de muchas familias indigentes que han dado brazos de sus entrañas para que fuesen á limpiar con su sangre culpas ajenas, y espionaciones sin cuento.

Sansón.

Crónica

Registrado con el número 10.660 de orden, recibimos anoche de nuestro correspondiente en la Corte el siguiente telegrama:

«Madrid, 14, á las 3'2 tarde.
Hilvanada la reconciliación del señor Alvarez Guijarro con el de Serra, ha conseguido aquél por Romero Robledo continuar en el cargo de Gobernador.—Evaristo.»

Mentiríamos á sabiendas y á esto no estamos acostumbrados, si dijéramos que tenemos la reposición del señor Alvarez. Nos alegramos muy mucho de ella.

Lo que sentiríamos fuera que nuestro gobernador cambiase de táctica y de procedimientos; que hubiesen decaído algo, en la Corte, sus antiguas energías; que no cesara de acorralar á nuestros amigos en todos los distritos; que dejase de ser tirano para con nosotros y en exceso complaciente y deplorable para con los suyos; que no suspendiera otros Ayuntamientos y que no criara, en Gerona, como viene haciendo, muchos cuervos, para que le sacasen los ojos.

Eso fuera lo que sentiríamos. Pero á fuer de adversarios leales no podemos por menos que consignar una cosa: mucho nos tememos que, alceccionado el señor Alvarez por su experiencia, haría comprendido de pronto que le vino el tiro, y ya no se fiaría poco ni mucho del de Serra.

Jugará con él al trampolín y al tira y afloja, pero no podrán ya ser jamás buenos amigos; porque al de Serra no se le oculta que, en capacidad, le dominaba el Gobernador; pero éste á su vez no llegó nunca á creer que la influencia que dá el metal lleve á tanto, ni los atrevimientos de aquél, tampoco.

Así que, el cisma, latente entre ambos, no asomará por ahora á la superficie. Pero los efectos, los palparemos todos, y serán la mejor prese de las batallas que hemos librado en esta provincia, los que hasta el presente hemos peleado frente á frente de Romero Robledo y al lado del señor Silvela.

En anteriores años, en esta ciudad era estuero que los periodistas desempeñaban cargos públicos, como el de concejal

por ejemplo. No acontece esto ahora, porque á su paso por la Diputación y por el Ayuntamiento, tan bien puesto dejó alguno el pabellón de la prensa, que ni por un ojo de la cara encontrará un voto en Gerona cualquier periodista que pretenda ocupar un puesto en dichas corporaciones.

Ayer sin ir más lejos, se recordaba por concejales de Cabildos anteriores, que á un periodista que quería manipularlo todo en el Ayuntamiento, como quiere hoy manipular el empedrado de la calle de las Ballesterías, le pidió cuentas un compañero de Consistorio «del estiercolo» del ganado municipal, cuyo importe de venta del citado producto no aparecía ingresado en arcas comunales.

El citado periodista concejal, entre confuso y corrido volvió grupas á su compañero, y salió del salón sin contestar siquiera á la grave acusación que se le dirigía.

De entonces acá, es cosa sabida que los periodistas de Gerona no pueden desempeñar cargos públicos.

Porque todo lo manipulaban. El estiercolo inclusive.

La falta de espacio nos impide contestar el escrito que publica hoy *El Baluarte*, titulado «La envidia en la impotencia» y en el que se dirigen graves ataques á nuestra comunión política, de los que no podemos por menos que sincerarnos ante la opinión.

Dicen de Madrid que á la reunión que celebrará el 1.º de Abril la Asociación general de ganaderos, asistirán representantes de 17 diputaciones provinciales y de la mayoría de las Cámaras agrícolas y de comercio, creyéndose que las tareas de tan importante y útil Asamblea serán favorables á los intereses de la agricultura y de la ganadería.

Ha fallecido en Zamora el general de brigada don José Huguet Ayuso, gobernador militar que había sido últimamente de aquella plaza y hermano político de nuestro amigo y compañero en la prensa don Luis Bruno de Cantos.

En el mes de Marzo se creará el regimiento de artillería de montaña, destinándolo á Lugo en substitución del quinto montado, con arreglo á la reforma introducida en la artillería por el general López Domínguez.

Ayer recibió cristiana sepultura, la madre de nuestro amigo D. José Pradas, el que acompañamos, al igual que á su distinguida familia, en el dolor que les embarga.

También ha fallecido, después de recibir todos los consuelos de la Religión cristiana, el cura-párroco de Vilavenut Rdo. D. Cayetano Gassull. Su muerte ha sido muy sentida por sus feligreses.

El viernes en una casa del término de Santa Cristina d' Aro, llamada «casa Darder», falleció, presa de las llamas, un niño de tres ó cuatro años de edad.

En el mes de Abril del actual año, se llevará á cabo un «recordo» entre andaluces franceses, los cuales batirán la distancia de París á Madrid y viceversa, tomando parte en la misma el célebre andaluz Gallok.

Ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho en la Universidad literaria de Barcelona con la calificación de sobresaliente, previos brillantes ejercicios, el aventajado y joven prebitero Rdo. D. Miguel Serra, catedrático de Derecho canónico é instituciones teológicas de este Seminario Conciliar.

Se han probado los programas de materias, divididos en lecciones, que han de servir de norma en las primeras oposiciones que se verifiquen para el ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas, los cuales comprenden la gramática, aritmética, algebra, geometría, mecánica, química, física, historia natural, tecnología industrial, aranceles, práctica de reconocimiento y aloros, economía política, derecho administrativo, mercantil y penal, retribuciones indirectas y legislación aduanera.

Convocados por el señor Rigau, se reunirán esta tarde, á las cinco, los tahoneros

de esta capital en el Gobierno civil, con objeto, de ponerse de acuerdo, para dar satisfactoria resolución al asunto iniciado por algunos oficiales de pala que piden un día de descanso por semana.

De desear es que se llegue á un arreglo en el bien entendido que, si se concede ese día de descanso que piden los oficiales de pala, deben adoptarse las medidas necesarias para impedir que los tahoneros de los pueblos limítrofes vengan á vender pan, los días en que los de Gerona no hagan hornada.

En la comandancia de Marina de Barcelona se han recibido varias letras de cambio para las familias de los naufragos del crucero «Reina Regente» que eran naturales de esta región.

El consistorio de Mantenedores de los Juegos Florales de Barcelona ha recibido redactados en catalán casi todos los oficios con que han contestado las Corporaciones de Cataluña á las comunicaciones en que se participaba la constitución de aquél.

El día 15 de marzo se verificarán oposiciones en Madrid para médicos segundos de Sanidad Militar con destino á Cuba exclusivamente.

Serán admitidos todos los médicos que se presenten y tengan de 25 á 40 años.

En vista del informe de la Junta de Sanidad de Massanet de la Selva y en atención á que no ocurrían ya más casos de difteria, el lunes de la presente semana han vuelto á abrirse las escuelas municipales de la citada población.

Se han dado las órdenes oportunas para la busca y captura de la presunta vesánica María Vich Carreras domiciliada en la calle del Progreso, y fugada ayer del Hospital de esta ciudad.

En el manso denominado «El Cañeta» término de San Juan de Palamós se verificó ayer un robo de 106'20 pesetas y un reloj. El autor del citado robo fué detenido pocas horas después en una taberna de Palamós, habiéndose podido recuperar parte de la cantidad robada.

La Dirección general de Administración ha dirigido á los gobernadores de provincias una importante circular, recomendándoles que por cuantos medios estén á su alcance obliguen á los correspondientes corporaciones á enviarles, en el término de diez días, las cuentas de fondos provinciales y municipales de las ejercicios económicos de 1877-78 á 1892-93, ambos inclusive, que el Tribunal de Cuentas del Reino ha reclamado repetidas veces del expresado Centro directivo.

Indicase en la circular que la ley se halla incumplida en este punto, por incuria y abandono de las corporaciones populares, y que debe procederse contra los morosos, por desobediencia, en la vía y forma que hubiese lugar.

Los gobernadores deberán remitir al ministerio, en el término de 20 días, las cuentas que reciban, y en su defecto, un estado detallado de las corporaciones que se hallen en descubierto, y ejercicios por que lo estén.

Se están preparando los trabajos que han de hacerse sobre los estudios relativos á cereales, realizados por el señor Sitjes, subdirector de Aduanas, en su viaje por el mar Negro, y sobre los que, relacionados con los vinos, ha hecho el señor Abreu en Francia, Austria y Bélgica.

Ayer al partir el tren correo descendente de la tarde se armó en la estación de Francia una reyerta más que regular entre un individuo y una señora hermana política suya. A la plática de familia puso termino un señor viajero y el jefe de estación que se opuso á la detención de la señora, como reclamaba de la policía el sujeto en cuestión.

Declaradas desiertas por falta de postores la primera y segunda subastas del suministro de harina blanca extra

fuerza al Hospital provincial, vino y carne al Hospicio y Hospital, para el 2.º semestre del ejercicio económico de 1895-96, la Comisión provincial anuncia terceras subastas á los tipos de diez y siete pesetas setenta y cinco céntimos los 41'600 kilos de harina blanca extra fuerza, veintidos pesetas los sesenta litros de vino, una peseta setenta céntimos el kilo de carne de cordero y borrego y á una peseta cincuenta céntimos el kilo de carne de buey.

Dichas subastas tendrán lugar el día 24 del corriente, á las diez, once y doce de la mañana la de harina blanca extra fuerza y vino para el Hospital y Hospicio respectivamente, y el día 25 del propio mes á las once y doce de la mañana la de carne para los citados Establecimientos también respectivamente.

Las 17 páginas del *Nuevo Mundo* contienen esta semana: una escena de la fiesta de San Antón, por Andreu; dos artísticas figuras de Poveda; preciosas vistas de Santiago de Cuba; dos cuadros de Pellicer, sobre el derribo de las murallas de esta ciudad, retratos de actualidad y graciosas notas cómicas de Xaudaró, Cilla y otros.

En el texto hay, como de costumbre, crónicas, cuentos, versos de los mejores escritores, el tercer toletín de una interesante novela y una carta de Cuba, acaso la más importante de cuantas ha publicado el colega. Se halla de venta en la librería de don José Franquet y Serra único responsable en Gerona.

El Fomento del Trabajo Nacional ha empezado ya el reparto de socorros á las familias pobres de los reservistas catalanes, á razon de 165 pesetas cada una, siendo 400 las que hasta ahora los han solicitado.

Por la dirección de Comunicaciones se dictara en breve una circular, referente á los servicios de contabilidad en las secciones y centros telegráficos.

El Colegio de Farmacéuticos de Granada ha telegrafado al síndico de los de Barcelona adhiriéndose á la actitud de protesta en que se han colocado contra la exigencias del Fisco. También se han recibido de otras poblaciones adhesiones á la actitud de los farmacéuticos barceloneses, los cuales tienen el propósito de organizar una manifestación de protesta, caso de que no se les atiende en sus justas pretensiones.

Mañana se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa que, por disparo de arma, se siguió contra Enrique Cerezo Muñoz.

Defenderá al procesado el abogado señor Massa bajo la representación del procurador señor Vila.

La sucursal del Banco de España en esta provincia viene haciendo todos sus pagos en metálico, desde hace dos ó tres días, por haber recibido orden de Madrid, de hacerlo así, en vista de que algunos periódicos, se habían quejado de que eran excesivos los billetes puestos en circulación.

Suponemos que en las demás sucursales de provincias ocurrirá lo propio que en la de Gerona.

Con las debidas precauciones para no mancharnos, porqué por sus cuatro costados mancha, cortamos de un diario que se publica en la calle de las Ballesterías lo siguiente:

«El sabio cuanto ilustrado periódico de los chanchulleros con el prurito de defender lo de los aduquinados sale ayer diciendo que los concejales representan la ciudad y no tal ó cual distrito.

Que es lo mismo que si dijera que el diputado provincial represente la provincia y no el partido porque ha sido elegido y que el diputado á Cortes representa la nación y no el distrito electoral que con sus votos le llevó á la Cámara.

El conjunto de todos los concejales, que constituye el Ayuntamiento, es lo que representa la ciudad, como el de los diputados provinciales la provincia y el Congreso la Nación.

Pero si el tal papel llegara á comprender eso ya no estaría haciendo el que hace en la prensa local.»

Muchas gracias, compañero. Pero por ahora no pensamos darle gusto; lo único que le encargamos es que lea el artículo 9.º de la ley electoral, que copiado á la letra dice así:

«Los diputados provinciales y los concejales serán elegidos directamente por los electores; pero después de nombrados y admitidos por la Diputación ó por el Ayuntamiento, representan individual y colectivamente á la provincia ó al Municipio.»

Y ahora no se vuelva V. á meter á dómene sin haber ido antes á la escuela ó al estercolero municipal.

SE VENDE la casa número 37 de la calle de las Ballesterías que reditúa 380 pesetas al año, se halla en buen estado y está libre de censos y gastos.

Para más informes dirigirse á la Administración de este periódico.

La solución á la frase hecha
Andar solo re las ramas

NOTICIAS TELEGRAFICAS
Madrid 15.

Un despacho de New-York. transmite otro de la Habana en el cual se dice que el telégrafo terrestre de la Habana a Batabanó ha sido destruido en una extensión enorme por los insurrectos.

Que á consecuencia de esto, la Habana ha quedado sin comunicación directa con Santiago de Cuba y con todas las ciudades y villas de la costa sud de la Isla, y que ahora, para comunicar con ellas tiene que enviar los despachos á los Estados Unidos, de allí al Centro-América y de esa región á Jamaica, lo cual crea una situación verdaderamente anormal.

Ese mismo telegrama de New York asegura que pequeñas partidas han quemado y saqueado los poblados de Las Vegas y San Francisco casi á la vista de la Habana.

—Los periódicos que antes se empeñaron en darle por dimitido vuelven á tratar del relevo del general Martínez Campos; pero el Gobierno continúa negando que hay motivo ni fundamento alguno para dicho relevo.

«El Liberal» dice que con el tiempo el general Martínez Campos dará ocasión de que el Gobierno pueda hacer algo que no se atreve a hacer hoy.

El «Heraldo» se muestra de acuerdo con «El Liberal» y añade por su cuenta: «El Gobierno y los periódicos ministeriales podrán persistir en su negativa, pero lo cierto es que el general Martínez Campos ha significado varias veces su deseo de ser sustituido en el mando.»

—Habana 14.—Recíbense nuevos detalles del avance intentado por el gobierno revolucionario desde su cuartel del Príncipe al territorio de Las Villas.

Se deduce de este avance, combinado con el que lograron realizar Rabí y José Maceo, que el plan de los rebeldes es llamar la atención nuevamente con importantes fuerzas y atraer hacia sí las columnas para facilitar la excursión de Antonio Maceo por Pinar del Río, y las correrías de Maximo Gómez y de las partidas que van con él por la jurisdicción de la Habana.

El marqués de Santa Lucía, Tomás Massó y Céspedes iban escoltados por varias partidas mandadas por Roloff, á las que hizo retroceder el batallón de Tarragona al mando del teniente coronel Mira.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Habana 11.—A ministro Guerra: Sabiendo situación Gómez, anoche previne a Galvis, Aldecoa y Arizon salieran. Esta mañana, a las seis, alcanzó Aldecoa retaguardia; a las seis y media llegó Galvis, ya generalizado el combate, y enemigo se retiró. Las dos columnas han tenido un muerto y doce heridos. El enemigo ha sufrido bastante; no ha dejado más que dos muertos; pero por caballos dejados muertos, ha debido tener bastantes bajas. Estas columnas han caminado cuatro leguas por la noche. Campos. Este encuentro ocurrió cerca de Quivicán, según los telegramas particulares.

¿Retrosceso de Gómez?

Impresiones

No hay noticias de hechos concretos de la guerra. Reina una ansiedad vivísima y se hace todo género de comentarios respecto a la marcha y planes de los insurrectos, que resultan cada día menos explícitos. Los informes más autorizados están conformes en que Máximo Gómez, con buena parte de sus secuaces, ha retrocedido hacia el interior de la provincia de la Habana salvando la línea entre San Felipe y Batabanó. El día 11, según telegrama anterior, hubo un combate entre Máximo Gómez y las columnas Aldecoa y Galvis, cerca de Quivicán. El ingenio de Mi Rosa, donde fué el encuentro, se halla en la parte del término de Quivicán más próxima a San Felipe, entre este pueblo y San Agustín. No se sabe si Máximo Gómez ha emprendido esta marcha de retrosceso obligado por las columnas o por haber burlado a éstas. Hay quien supone que Máximo Gómez no seguirá su marcha directa a Matanzas, sino que se detendrá para proteger la salida de Maceo. Tres columnas persiguen a Máximo Gómez. Hay inmensa expectación por conocer el resultado de estas operaciones.

Maceo

Decididamente Maceo se interna en la provincia de Pinar del Río, puesto que ha bajado hasta San Cristóbal. Conviene advertir que desde Ceiba del Agua, donde fué batido últimamente por el general Navarro, hay hasta San Cristóbal 50 kilómetros. Y si es cierto que desde allí se ha dirigido hacia Bahía Honda, es probable que se pasen algunos días sin que sepamos de él. Tal vez pretenda arrastrar fuerzas en su seguimiento, para que Máximo Gómez, que mantiene interrumpida la comunicación de la Habana con Batabanó, se pueda desenvolver con más desahogo. Insistiendo en que lo que más urge es limpiar de insurrectos la provincia de la Habana, suponemos que no se sacará un solo hombre por ahora. Lo primero es batir a Gómez y obligarle a despejar, porque en estos momentos es el que más estorba.

Lo que sí precisa, es vigilar mucho la costa de Pinar del Río, para evitar que el enemigo reciba auxilios o reponga sus municiones.

Requisita de caballos

El general en jefe ha dispuesto que la requisita de caballos se haga extensiva a las provincias de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba.

Apresamiento de un barco rebelde

He aquí la forma en que *El Diario de la Marina* da cuenta de un importante hecho de armas realizado por el ilustrado y valiente teniente de navío de la Armada, D. José Vilella García:

«El cañonero «Linca»

Al cruzar anteayer por esta cost entró en el río San Juan, donde encontró el guairo *Dos Amigos*, de la matrícula de Cienfuegos, al que reconoció encontrando los documentos de regla. No obstante, llamó la atención del comandante el que ese guairo estuviera en un sitio peligroso por lo frecuentado que es por el enemigo, así como también por la gran cantidad de carnes y pescados que vio a bordo, por lo que procedió a un detenido registro, hallando numerosas cartas firmadas por un cabecilla y dirigidas a varias personas del comercio de Cienfuegos, exigiéndoles dinero y otros artículos. En vista de esto se detuvo la embarcación por el comandante del *Linca* con sus tres tripulantes. Poco antes de la desembocadura del río fué tiroado fuertemente por el enemigo que vagaba por las costas. El cañonero, con el cañón de tiro rápido, contestó el fuego, haciendo cesar la agresión. El guairo fué conducido a remolque hasta Cienfuegos por la lancha *Ardilla* y la tripulación que, con la correspondencia recogida por la *Linca*, se entregó en calidad de detenida al cañonero *Indio*, que está reparando averías en aquel punto.

Nos consta—dice copiando las anteriores líneas *El Telegrama*, de la Coruña (el señor Vilella es corunés)—que el señor general Martínez Campos y su ayudante el Sr. O'Donnell, felicitaron calorosamente a tan digno oficial de la Armada, que con sus actos honra a la ciudad que le vio nacer.

Reportajes cubanos

Dicen de Algeciras: «Anoche llegaron en carruajes, procedentes de Cádiz, los deportados cubanos señores Masferrer, Bethancourt, Silveira, Lando y Brion, los cuales saldrán para Ceuta en cuanto amaine el temporal. Su llegada ha despertado viva curiosidad en la población.»

Distribución de fuerzas

La *Correspondencia Militar* ha publicado una correspondencia de Santa Clara en que se da a conocer la nueva distribución de fuerzas ordenada por el general en jefe en la jurisdicción de Remedios. General jefe de brigada, D. José Oliver. Medias brigadas.—Primera: jefe, coronel D. José López Amor.

Batallón de Isabel II.—Zona: orilla derecha de Sagua la Chica, Vega Alta, Bardugón, Santa Fe, Prudencia, Rojeta, Dolores, San Andrés, Guanajibe, ferrocarril a Caibarién, todas inclusivas hasta San Andrés. Dos compañías en Camajuani, dos en Vueltas, dos en Remedios; centro en Remedios. Batallón Cataluña.—Zona: ferrocarril de Caibarién hasta Zulueta con la defensa de la vía, San Manuel, Merced, Yera, Ojo de Agua, Melgarejo, Santa Cruz, Guanabo, Bosfil y Mar, cuidado de la vía férrea de Caibarién exclusiva a Zulueta y de los caminos de las vías férreas particulares de los ingenios Adela y San Manuel, colocará una compañía en Rojas, una en Viñas, una en San Manuel, una en Mamey, una en Dolores, y la otra quedará para atender a donde convenga; centro Adela. La representación en Caibarién. Segunda: jefe, coronel D. Julio Romaguera. Batallón Burgos.—Zona: Santa Fe, Prudencia, Rojeta, San Andrés, Zulueta, San Manuel, Merced, Yera (los anteriores están cubiertos por las otras zonas), Cuartón de la Tierra, Vega de Perindigo, Tibical, Quemadito, Pérez, Calabazas del Cayo, Cabeza del río Calabazas, Name, San Miguel, Báez, Palo Prieto, Nueces, Sagua la Chica, Santa Fe, todos inclusivos: centro Placetes. Una compañía en Báez, dos en Placetes, una en Santa Ana, dos disponibles. La representación en Placetes. Batallón San Marcial.—Zona: tres compañías en remate, teniendo por zona Yera, Melgarejo, La Piedra, Estancia Vega, Sabanas Nuevas de Sancti Spiritus, Vergara, Neiva, río Calabazas, Yaya, Pérez, Quemadito, Tibical, Vega de Perindigo, Yera. Otras tres compañías en Placetes, centro Placetes. La representación en Camajuani. Tercera: coronel D. Ricardo Vicuña. Batallón Pavia.—Zona: Bosfil, Guanabo, Santa Cruz, Melgarejo, La Piedra, Sabanas Nuevas, Las Vueltas de Sancti Spiritus, Pinar, Nuevas de Jobosí, Jobo Rosado, Ojo de Agua, San Agustín, Colmenar, Arroyo Piedra, Ensenada de Majagua, Mar. Esta columna, por ahora, después de cubrir los destacamentos que hay actualmente, establecerá los de Ytabo y Manacal, al extremo de las vías férreas, para establecer raciones, y operará reunida ó dividida, según las circunstancias, estando de lleno en la jurisdicción de Sancti Spiritus cuando marchen en persecución del enemigo: centro, Yaguajay. La representación en Remedios. Batallón de Borbón.—Zona: Esteros de la Majagua, Colmenar, San Agustín, Ojo de Agua, Jobo Rosado, Nueva de Jobosí, Quemadito de Jobosí, (Sancti Spiritus), Lorente, Jaticónico del Norte, Mar: centro Mayajigua. Instrucciones para todas las zonas. Aunque se asignan límites a las zonas se tendrán presentes las indicaciones siguientes: No basta que una zona esté libre de enemigos; si un jefe de media brigada ó de columna tiene noticia de que en cualquiera de las zonas colindantes a distancia de una jornada, existe partida enemiga, acudirá contra ellos dando conocimiento a su jefe inmediato, y si estuviere sobre su rastro, la perseguirá indefinidamente. Todo jefe de media brigada, si una parte de las dos zonas de batallón que le corresponda estuviere limpia de rebeldes, llevará la fuerza que en ella le sobre a la inmediata, dando conocimiento al general de brigada; éste a su vez podrá llevar de una zona a otras las fuerzas sobrantes, dando parte al general de la división. No se abandonará puesto alguno por ningún concepto sin previo permiso del excelentísimo señor comandante en jefe del cuerpo de ejército, y se tendrá muy presente mis instrucciones de 24 de Agosto y todas las demás a que aquellas se refieren—Arsenio Martínez Campos.

Propósitos de los insurrectos.—Plan del enemigo y plan de nuestras fuerzas. Al *Heraldo* comunica su corresponsal en el teatro de la guerra la siguiente información telegráfica: «Los datos que oficialmente se conocen ya acerca de la situación de las principales fuerzas rebeldes permiten conjeturar los planes de sus jefes. Perseveran éstos en su propósito de llevar la destrucción y el incendio a la provincia de Pinar del Río, sin perjuicio de que algunas partidas secundarias completen su obra devastadora en buena parte de la de la Habana. La presencia de Máximo Gómez en Quivicán y San Felipe (48 kilómetros al Sur de la Habana y 15 al Norte de Batabanó), la destrucción de parte de la vía y de casetas de guardas y de estaciones, señalan el propósito de dificultar los medios de transporte a las tropas, emprendiendo un movimiento de avance hacia la provincia de Pinar del Río, por el extremo Sur de la Habana. Entretanto, Antonio Maceo, a marchas forzadas adelanta hacia las sierras de la provincia del Pinar del Río, manteniéndose en la región Norte desde que pasó por Cabañas. El cabecilla Núñez se extiende por el territorio de San Cristóbal, abundante en tabaco y ganado, hallándose a quince leguas de la capital de la provincia de Pinar del Río, hacia el centro de la provincia. Perico Delgado y otros operan en Bahía Honda, en la parte septentrional de la provincia, sin perder de vista la costa. Para asegurar el avance de estas fuerzas rebeldes en la provincia de Pinar del Río, las partidas que quedaban en la provincia de Matanzas se corren a la de la Habana, por la región Norte, operando sobre Ceiba y Aguacate, para llamar hacia sí fuerzas del ejército y facilitar los movimientos de Máximo Gómez, cuya posición al Sur de dicha provincia dejó ya determinada. Penetrado el general en jefe de estos planes, a que los rebeldes ajustan sus marchas concertadas, dicta las disposiciones oportunas para frustrarlas. Aldecoa, Galvis y otros, al frente de columnas importantes, ocupan posiciones estratégicas. La requisita de caballos decretada en varias provincias, se extiende a la de Puerto Príncipe en virtud de órdenes del general en jefe.

ro de cañón el Hacho de Gibraltar, dando la señal de encontrarse en la bahía un buque incendiado. A causa del furioso temporal que reina, se carece de noticias exactas del siniestro. Solo se sabe que el buque incendiado es almacén flotante, que tiene el número 28 y que es depósito de petróleo. Desde los primeros momentos tomó el incendio proporciones aterradoras. Tiénesse por seguro que la escasa tripulación del buque lograría ponerse a salvo. Sin que tampoco puedan precisarse las causas, el buque, farto de amarras, empezó a recorrer con gran velocidad la bahía, imjuizado por el temporal, constituyendo un gran peligro para las demás embarcaciones. Es parecer general que el buque, una vez salvada la tripulación, debió haber sido echado a pique a cañonzos. Por fin ayer mañana, el temporal lo arrojó a las playas de Algeciras, en las proximidades del cementerio. El fuego continuó consumiéndolo el barco. Cálculase en 25.000 duros las pérdidas.

Soldados a la guerra

Ayer han embarcado en Cádiz 1.821 voluntarios de diversas armas. La mañana era fríasima y lluviosa, por lo que apenas hubo curiosos. Una sección de caballería rodeaba el embarcadero. Presenció el embarque el elemento militar. La operación ha sido difícil por efecto del temporal. No ha ocurrido ningún incidente. El vapor correo *Satrústegui* conduce 585 pasajeros. Los jefes de artillería allí residentes fueron a bordo a despedir a sus compañeros de las baterías que embarcaron en Barcelona. El *Satrústegui* lleva lo siguiente: mucha pólvora, granadas, metralla, ochenta y tres cajas de fusiles Remington y noventa y nueve de medicamentos. Van 181 jefes de diversas armas y cuatro capellanes.

EL REGLAMENTO DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Quedó aprobado en la última sesión que celebró el Ayuntamiento. Constituye una garantía de orden para lo sucesivo en la administración municipal, y es de aplaudir la perseverancia del alcalde, señor conde de Peñalver, y de nuestro querido amigo, Sr. Ruano, elevando a la sanción municipal, en medio de estas circunstancias, un proyecto que, al dar estabilidad a los empleados é imponerles responsabilidades, contribuirá más que nada a restablecer la normalidad en el Ayuntamiento. El reglamento aprobado contiene seis capítulos que tratan de las materias siguientes: 1. Secciones en que se divide el Cuerpo, categorías y sueldos. 2. Ingresos y ascensos. 3. Escalafones. 4. Licencias. 5. Cesantías, destitución, faltas graves y leves, expediente gubernativo y correcciones disciplinarias. 6. Disposiciones generales. En lo sucesivo no serán posibles improvisaciones de altos destinos ni rápidas carreras no justificadas. El sueldo máximo es el de oficial mayor, con 6.000 pesetas, y las demás categorías están asimiladas a las de Administración general del Estado. El ingreso será, en todo caso, por la categoría de auxiliar, debiendo aprobar en examen los conocimientos de Aritmética, Gramática, nociones de Derecho político y administrativo y Contabilidad y Legislación municipal. Para el ascenso de una categoría a otra se exige dos años de servicios en la categoría inferior, y todos los ascensos se conceden por rigurosos antigüedad. De aplaudir es este proyecto, en el que ha puesto gran parte el ilustrado y dignísimo Secretario de la corporación Sr. Ruano, y deseamos que se consiga la sanción de la Superioridad, a fin de darle completa permanencia, como conviene a los intereses municipales.

JUAN DE DEUS

El inspirado poeta portugués, Juan de Deus, ha fallecido. He aquí el telegrama en que la Agencia Fabra da tan tristísima noticia. Lisboa 12.—Ha muerto en esta capital el ilustre poeta y educador Juan de Deus, a quien el año último sus compatriotas hicieron objeto de una manifestación de aprecio nacional: Juan de Deus era el poeta de la infancia de los efectos tiernos y de las empresas patrióticas y levantadas, y deja en el moderno Parnaso un nombre imperecedero. Es esta una pérdida grande para la nación portuguesa. Los dolores y las satisfacciones de la patria de Camoens y de Gama, tienen para nosotros el mismo valor que las satisfacciones y los dolores de la nación española.

AMENAZA ADUANERA

La comisión de aduanas francesas ha publicado el texto del proyecto de ley llamado del Cándido, tal como va a someterse a las Cámaras. Dice así: «Artículo 1.º Todo proyecto de ley presentado por el gobierno, que tienda a aumentar los derechos sobre los cereales, sus deriva-

dos, vinos, ganados y carnes muertas, se publicará en el periódico oficial a continuación del extracto de la sesión en que se haya presentado. Desde el mismo día de esta publicación se cobrarán en las aduanas los nuevos derechos a título provisional. Art. 2.º Las mercancías de que se habla en el artículo anterior, gozarán de los beneficios de la antigua tarifa cuando se justifique en debida forma que con fecha anterior a la presentación del citado proyecto de ley se han embarcado directamente para un puerto francés. Art. 3.º El aumento de derecho arancelario percibido por la aduana, no ingresará en las cajas del Tesoro público hasta después de que se vote definitivamente esta ley.»

UN ANIVERSARIO

Los republicanos federales y progresistas revolucionarios de Barcelona se han reunido en el teatro del Tivoli de aquella capital, presididos por el diputado a Cortes Sr. Vallés y Ribot y D. Juan Martí, dirigiéndose, sin pronunciar discurso alguno, al cementerio de Sarriá, con objeto de depositar coronas en las tumbas de sus correligionarios muertos en 1874, después del golpe de Estado del 3 de Enero. En el mismo teatro se reunieron también a las once de la mañana los republicanos pertenecientes al partido llamado nacional con el mismo objeto. En el momento en que salía del teatro del Tivoli la comitiva, compuesta de federales y progresistas, se encontraron éstos con los republicanos templados presididos por el señor Sol y Ortega. Este encuentro dió lugar a que se originaran algunas disensiones y a que se dieran algunos vivas. Varios republicanos iniciaron la idea de hacer una manifestación en la cual fueran representadas todas las fracciones allí reunidas. Los republicanos nacionales no aceptaron. Ambas fracciones formaron dos grupos, los cuales, distanciados uno de otro, marcharon con objeto de realizar la manifestación. Regresaron sin que ocurriera incidente alguno.

Extranjero

Santa Cruz de Tenerife 12.—Ayer zarpó para Río de Oro el cañonero *Eulalia* conduciendo el relevo de la guarnición de la factoría. Espérase la llegada de la escuadra inglesa de instrucción y la del buque escuela holandés *Nautilus*. París 12.—Conócense noticias de Johannesburg que alcanzan al día de ayer. El presidente de la República Sr. Kruger ha hecho un llamamiento a todos los ciudadanos para que auxilien al Gobierno en su empeño de hacer de la República africana un país donde todas las nacionalidades puedan vivir fraternalmente. En dicha orden se deroga la formalidad de los pasaportes y se dispone que cese el alistamiento de los ciudadanos. Todos los que se hayan en armas aguardan, sin embargo, nuevas órdenes cerca de Johannesburg. Londres 12.—Las noticias recibidas del combate librado cerca del lago Nyassa, y que proceden de la colonia africana de Blantyre, que lleva el mismo nombre que la ciudad escocesa, y que fué fundada por los prisioneros presbiterianos, acusan en los árabes un número de muertos mucho mayor que los 210 que fijaban los primeros partes. Esto contribuirá a afirmar la preponderancia inglesa en aquella región. Roma 12.—Según el periódico *La Opinione*, el Consejo de ministros, en su sesión de hoy, ha acordado aplazar hasta Febrero la reapertura del Parlamento. Bruselas 12.—La *Gaceta* cree que el Rey Leopoldo de Bélgica irá en breve a Londres con objeto de intentar una reconciliación entre el emperador Guillermo y la Reina Victoria. Londres 12.—Después del consejo de ministros celebrado en la mañana de hoy, el marqués de Salisbury ha tenido una larga conferencia con el conde de Hatzfeldt, Embajador de Alemania, y el varón Courcel, Embajador de Francia. El príncipe de Gales ha conferenciado en la tarde de hoy con el ministro de las Colonias, Sr. Chamberlain. Londres 12.—Los últimos informes recibidos de la República del Transvaal, dicen que en la noche del 10 siguieron las prisiones en Johannesburg. En Pretoria circula el rumor de que el doctor Jameson y sus compañeros han sido enviados a Natal, para su entrega a las autoridades inglesas. Londres 12.—El Sr. Claudio Macdonald, Comisario imperial en el protectorado del Níger, ha sido nombrado ministro de Inglaterra en Pekín. Londres 12.—Un despacho de Blantyre (Escocia), dice que el 6 de Diciembre se verificó una operación contra los árabes al Norte del Lago Nyassa, que fué seguida de éxito completo. El jefe Mezi, tratante de esclavos en gran escala, ha sido capturado y ejecutado después de un tenido combate, en el que los árabes perdieron 210 hombres, dejando también numerosos prisioneros en poder de los ingleses. Estos tuvieron 14 bajas entre muertos y heridos. Londres 12.—Según noticias del Cabo de Buena Esperanza, los Sres. Joel y Bethelham, miembros del Comité de reforma, han sido detenidos en la ciudad del Cabo, acusados de alta traición para con la República del Transvaal. Lisboa 12.—El Gobierno inglés ha felicitado al de Portugal por la captura del rey Cungungués en la provincia de Mozambique. Londres 12.—Insistió en los círculos bien informados en la proximidad de una Comisión informadora de los sucesos de Transvaal. Dicha Comisión se trasla lará para llenar su cometido al Africa del Sur, no siendo difi-

cil que, de confirmarse ciertas responsabilidades, se anulara la concesión de la Compañía Chartered. París 12.—El periodista Labruyere ha sido detenido por suponerse complicado en el asunto de Lebaudy. París 12.—El presidente del Ministerio de Interior Bourgeois, ha asistido hoy en Lyon a un banquete celebrado en honor del general Maceo, habiendo utilizado dicho acto para poner el programa de la política del Gobierno. Refiriéndose a los asuntos exteriores, el tenimiento de la paz y en el desarrollo y mantenimiento de todos los derechos. Conservar el puesto que legítimamente le corresponde entre las primeras potencias, asegurar el respeto general a sus intereses, asegurar el poder dar a la gran nación que la alianza con ella prenda de su seguridad. No apartándose de esta conducta honrada, la nación proseguirá pacificando el desarrollo de su influencia y acción, para reinar entre todas las naciones en un común de la civilización.

SINIESTRO EN BILBAO

Dicen de Bilbao que la causa de la explosión de la caldera número 10 de la fábrica *«El Yaya»* se atribuye a la mala colocación del soporte de los tubos. La presión no bajaría de 160 libras. Ha muerto Adrián Alicia Armentea, que hallaba al lado de la caldera y fué despedido a gran distancia. La caldera chocó con el tejado, destruyéndolo; éste se derrumbó sobre un grupo de obreros que estaban oyendo leer un periódico a uno de sus compañeros. Todos huyeron pidiendo auxilio. El lugar donde estaban quedó convertido en una laguna de agua hirviendo. Fueron conducidos a la Casa de Socorro la misma fábrica. Los heridos son: Jenaro Martínez Muñoz natural de Villamorán (Burgos), treinta y dos años, soltero; Fulgencio Méndez Zaldívar Felguera (Oviedo), treinta y tres, casado; Alfonso Arrubarrena Allendizabal, Zaldua (Guipúzcoa), cuarenta y dos, soltero; Gabino Abasol Esporta, Ubidea (Vizcaya), treinta y uno, casado; Martín García Peña, Quintanilla (Santander), treinta y uno; Gabino Lajarra, Alegría (Alava), treinta y cuatro, casado; Juan Urbezaga Larucea, Guernica (Guipúzcoa), treinta y cuatro, casado; Juan reche, Sestao; Juan López Celada, cuarenta y siete, casado; Portugalete; Jenaro Martínez Juan López. Casi todos se encuentran graves. EL CHOQUE DE CASETAS Ayer fueron enterrados en el cementerio de Zaragoza, Ramón Baille y Enrique Llano Aráilla, muertos en el choque de casetas ocurrido días pasados en la estación de casetas. El primero era viajante de la casa Durán de Barcelona. Llevaba en el bolsillo un resto de su esposa y 400 pesetas en billetes del Banco de España. Enrique Lozano era empleado de la Talcalera. Al entierro de las dos víctimas del accidente asistió numerosa concurrencia. Ha producido triste impresión en Zaragoza el gobernador ha ordenado la formación de expediente administrativo para exigir responsabilidad al que la tenga per la tardanza con que se le comunicó el suceso. Este ocurrió a las diez de la noche y el gobernador no tuvo noticias hasta dos días después. Al fiscal de la Audiencia tampoco se le cuenta de lo sucedido. El guarda barrera de la línea de Navarra puso en conocimiento del juzgado que minutos tras salió a dar paso al tren que descarró una hija suya, de veintidós meses, cayendo hogar, pereciendo abrasada. La autoridad judicial entiende en este momento de desgraciado accidente.

Declaraciones de Weyler

Un corresponsal ha visitado en Barcelona al ilustre general para averiguar el grado de certeza de las manifestaciones que le atribuyó el *Diario de Avisos de Manresa*. El Sr. Weyler, que se muestra reservadísimo en cuanto se refiere a los asuntos de Cuba, ha negado en absoluto haber tenido un *«Entrevista»* a que se refiere el *Diario de Avisos de Manresa*. «No he hablado—me ha dicho,—con ningún periodista, en particular. Me he excusado de conferenciar con algunos, entre los cuales recuerdo a un redactor de *La Epoca*, que me saludó yendo yo de viaje. «Por lo demás—ha añadido,—las opiniones que me atribuye el *Diario de Avisos* son exactas en el fondo. Esas opiniones más debían ser harto conocidas de todo el mundo, porque las he sostenido siempre sin recatarme para exponerlas en ninguna de cuantas ocasiones se han presentado. «Tampoco puedo negar que la política que represento en Cuba—sea buena ó mala—es distinta de la del general Sr. Martínez Campos; pero de esto no se deduce que yo pretenda, ni aun remotamente juzgar, y menos aún censurar la suya, que me merece el mayor respeto.»

BUQUE INCENDIADO

Anteanoche, serían las doce, hizo un dispa-

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE PINILLOS, IQUIERDO Y COMPAÑIA
Línea de Filipinas Para Port-Said, Penang, Singapore, Manila y Hong-Kong, saldrá á mediados de Enero, el v. por **BADIZ**, de 6.200 toneladas.
Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para **Ho-Nu y Cebu**.
Precios de pasaje.—Para Manila: Primera, camarotes del centro 240 duros y de papa 200 duros; tercera, 75 duros.

Línea de las Antillas Para Puerto Rico, Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz, saldrá á primeros de Enero, el vapor **CONDE WIFREDO** de 5.000 toneladas.
Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
Nota: La carga se recibe en los tinglados de la Compañía. (Muelle nuevo).
Consignatario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Antonio López, 15 y ral. —Barcelona.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

CALLES Boquería 12 y Quintana 2, BARCELONA
A 40 METROS DE LA RAMBLA

Este gran establecimiento situado en el centro de la ciudad, y del Comercio, cerca del Gran Teatro del Liceo y Despacho Central, recientemente restaurada y puesta á la altura con las comodidades que exigen los tiempos modernos, como son:—Nuevos y lujosos mobiliarios.—Water-Closets.—Baños y duchas en el mismo establecimiento.—Teléfono.—Timbrados eléctricos.—Salón de lectura y piano, etc., etc. Si gustan rigiendo sus módicos precios de **5 pesetas** diarias en adelante.
—**Habitaciones solas** para quien las solicite, pudiendo así los señores viajeros comer donde mejor les plazca.
Salones y servicio para banquetes y refrescos.
N. B. Las comidas se sirven en mesas pequeñas en el Restaurant.
Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores
ON PARLE FRANCAIS.—SI PARLA ITALIANO.—ENGLISH SPOKEN
MAN SPRICHT DEUTSCH

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

LA ÚLTIMA Y MAS PRÁCTICA INVENCION

Todos son capaces de producir fotografías magnificas con la cámara fotográfica **KODINET**.

Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella, dicen, unicamente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografías sin abrir ó descargar la Cámara. Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centímetros. Está muy bien construida y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal del aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato, cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar completamente toda fotografía.
Todo lo que se ha de hacer es apretar un boton y la fotografía está tomada.
Como garantía de las excelentes cualidades y condiciones de la **KODINET** prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diere la mayor satisfacción.

PRECIO: completo, 25 pesetas.

Se remite á todos os países, porte pagado y libre de derechos, contra el recibo de montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes de Banco de España, en carta certificada
Dirección: E. C. BENEDIKT Y Cia, 27 Ann St., Glasgow (Inglaterra)
Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó resistencia presentes.

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Gran regalo

Se recomienda á las familias que se interesan por su bienestar y por el porvenir de sus hijos ó herederos, que no compren en ningun establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en **Resguardos Industriales** con garantía hipotecaria amortizables por sortecs trimestrales y por todo su valor.
Tambien serán amortizados todos los Resguardos Industriales, cuya numeración sea igual á las tres primeras suertes de la Lotería Nacional en todas sus extracciones.
Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el rótulo de la Sociedad de amortizaciones que dice:
REGALOS: Se devuelve el valor de todo lo que se compra ó gaste en este establecimiento.
Para informes, detalles, prospectos, relaciones de asociados y cuantas aclaraciones ó datos se deseen, acúdase á la delegación de esta provincia,
PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚMERO 11.

IGNACIO PRUNEDA participa á sus numerosos parroquianos le traslado de su taller de banistería á la calle de la Forsa número 9. atresueño

Fonda DEL Centro
(CASA FITA)

Se sirve á diario en dicha Fonda.
AELLA, MACÓN, CARINENA
Vinos de superior calidad, garantidos

DISPONIBLE

SALVIO CAMÓS

Pintor y empapelador

5. Calle de Ciudadanos. 5
—GERONA—

CUCHILLERÍA

DE

Agustin Codina

13. Peso de la Paja, 13
—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se acaban navajas y toda clase de instrumentos cortantes.
GERONA

¿Queréis

Legítima agua mineral de Vichy? pedid: **Vichy Catalán** que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

PURIFIQUE V

EL AIRE QUEL PAPER DE ARMENIA quemando
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

SASTRERIA DEL

Esendo Catalán

Gran novedad en géneros del país y extranjeros á precios baratísimos.
Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE **JOSÉ PUIG FÁBREGAS**
Gerona Plaza del Aceite y Cort-Real

ALMACÉN DE HIERRO

VIGAS LAMINADAS
MASAGUER y QUINTANA
Progreso. 18 Gerona.

JOSÉ CORTADA
ESPECIALISTA EN TODA CLASE

DE **BRAGUEROS**
—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período: Se curan con la solución de Flucruro fosfato de cal **SEGURA**.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 B reelano.

GRAN FONDA y RESTAURANT

CONDAL

Boquería, 23 Barcelona—Plazuela del Pino-2.
(Inmediato á las Ramblas)
Coche particular á la llegada de los trenes intérprete.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que calbora don Andrés Farnadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.
Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

Adroher y Rahola

PINTORES—DECORADORES

Se pintan y empapan toda clase de habitaciones.
Especiali la en rótulos de cristal é imitaciones á madera.
Calle del Peligro 2, — GERONA

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (debilidad de las enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco de 1/2 litro)

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador para combatir el esgotamiento, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, infatismo, debilidad, etc. para combatir el esgotamiento, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, infatismo, debilidad, etc. para combatir el esgotamiento, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, infatismo, debilidad, etc. para combatir el esgotamiento, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, infatismo, debilidad, etc.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

“L' Union”

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1826

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios, la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que ocasionan la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000	Francos
Reservas.	7.635,000	;
Primas á recibir.	71.660,157	;

Total de garantías.	89.295,157	Francos
---------------------	------------	---------

Capitales asegurados.	14.729.521,163	Francos
Siniestros pagados.	186.000,000	;

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercad 20, 22 y 24.

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA:

D. Rafael Ferraró, Subida de San Domingo, núm. 3, segundo y escalas de San Martín núm. 8.

Director: E. Gés

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA

DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DE FEL, PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

ENCOSÓTERO
Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, y eso ni otra droga
EL VINO con ENCOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora
ENCOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.
Unicos representantes en España: **J. Uriach y Compañía**, Moncada, núm. 20, Barcelona
PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
En Gerona: Dolores Lomas.
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

Aprendiz
HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA
de este periódico

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.
PRIMA 000
DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona
D ANGEL MARULL
Calle del Progreso 20, 2.º